

Culiacán, Sinaloa, 18 de diciembre de 2014

El suscrito Ing. Jorge Avilés Senés en su calidad de Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa, conforme a las facultades conferidas en el artículo 17 del Decreto de Creación del Instituto y los artículos 15 y 20 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, tengo a bien otorgar a la:

Lic. María de Jesús Verdugo Soberanes

El nombramiento como

Coordinadora Jurídica del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa.

Al conferirle el presente nombramiento, le exhorto para que en beneficio de la sociedad culiacanense, comprometa su capacidad y esfuerzo en la consecución de las metas que nos permitan consolidar un municipio más amigable, competitivo, sustentable y vivible, construyendo un Culiacán con mejores oportunidades para sus habitantes.

Atentamente


Ing. Jorge Avilés Senés
Director General
IMPLAN

Recibido 18 Dic. 2014
